1. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza Patente Comercial que indica.

EL QUISCO. Octubre 07 de 2011

N° 2103 1 ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 Art. 12 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- 3. Ley Nº3063/1979 y sus modificaciones posteriores;
- 4. Ley No 19.749 Microempresa Familiar;
- 5. Memorando $N^{\rm o}171/2011$ de fecha 03.010.11, de la Jefa del Departamento de Rentas;
- 6. Memorando Nº17512011 de fecha 06.10.11, de la Jefa del Departamento de Rentas;

CONSIDERANDO: la solicitud de otorgamiento de patente comercial nuevas y microempresa familiar solicitada por los contribuyentes:

DECRETO:

I. Autorizase a contar de esta fecha, patente comercial y microempresa familiar a los contribuyentes que se indican a continuación:

Patente Comercial Nuevas

Nº	NOMBRE	R.U.T.	GIRO	DIRECCION COMERCIAL
1	Maritza Jerez Contreras		Venta de ropa y artículos de hogar	Av.I. Dubournais Nº1015, Local 1
2	Sociedad de Servicios e Inversiones Ltda.		Alojamientos	Las Mandarinas Nº0267
3	Ana María Sandoval Toledo		Entretenimientos Electrónicos	Av. I. Dubournais Nº545, Local 3

Microempresa Familiar

N°	NOMBRE	R.U.T.	DIRECCION COMERCIAL	GIRO
1	María Loreto Morales Pizarro		Cruz del Sur Nº089	Corretaje de Propiedades y Alojamiento
2	Guido Rubén Uribe Aburto		Av. I. Dubournais	Comida rápida al paso para llevar

II. Remítase copia del presente Decreto a Depto. de Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

TRANSCRÍBASE,

DESE CUENTA Υ

SECRETARIO MUNICIPAL Y ĐẾ ALCALDIA

ALCARRASCO PIZARRO

Distribución Finanzas Tesmu Rentas Archivo